Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de marzo de 1982.-

En atención a lo solicitado a fs.ll, y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte por Resolución Nº 1279/79, y las conformidades prestadas a fs 11 vta. por el señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 3 de la Ciudad de Córdoba, por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba a fs.l3 y por la Cámara Federal de Apelaciones de Cómodoro Rivadavia a fs. 15, prorrógase / la adscripción -a partir del 9 de marzo y hasta el 5 de septiembre de 1982-de la Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, señora Elisa Beatriz Zarate de Rius, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, señora Elisa Beatriz Zarate de Rius, a la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.-

Hagase saber, registrese, y archivese.-

4901.F0 6. Gabine. 1:

m.r.